



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: IDEAS EDUCATIVAS LIMITADA Rut 077262930-3
: 279,933 DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA
Y TRES PESOS

concepto de

: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA TALLER DE INTEGRACION DE
ESC. CARLOS HOLZAPFEL.

Fecha de Pago

: 28/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	19448	12/04/2013	126,354
FACTURA	19449	12/04/2013	153,579

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		279,933
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	279,933	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	279,933	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		279,933
Sumas Iguales		559,866	559,866

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	32,358,672			
Saldo x Comprometer	29,801,044			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR



JEFE SECC. FINANZAS